

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: Informe de Confiabilidad de los Registros Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí al 31 de diciembre de 2022, con Código: INF. D.A.I. N° 01/2022-ICR, ejecutada en cumplimiento de los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, y conforme al Programa Operativo Anual de la Dirección de Auditoría.

OBJETIVO: El objetivo principal de la presente evaluación, es emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí, generados en la ejecución de las operaciones a cargo de las diferentes áreas o unidades sustantivas de la Institución, en el cumplimiento de sus atribuciones y competencias en función de su mandato legal (misional) y objetivos institucionales, durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

OBJETO: El objeto de la evaluación de la confiabilidad son los registros financieros con incidencia presupuestaria, financiera y patrimonial, estuvo constituido por la información y documentación procesada por la entidad en la ejecución de sus operaciones a cargo de las diferentes áreas o unidades organizacionales sustantivas.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.2.1 Inconsistencia entre la Estructura Orgánica, Manual de Organización y Funciones, Manual de Puestos y Descripción de Funciones
- 2.2.2 Inexistencia de Reglamentos y Manuales
 - 2.2.2.1 Falta de Actualización y Elaboración de Reglamentos
 - 2.2.2.2 Falta de Manual de Procesos y Procedimientos
- 2.2.3 Inoportuna Publicación del Formulario 500

CONCLUSION

Por lo expuesto en el numeral 2. Resultados del Examen” del presente informe, concluimos que los registros financieros generados en las operaciones realizadas en las áreas o unidades sustantivas, a través de las cuales, el Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí realizaron los servicios a la población del Municipio de Caraparí en la gestión 2022, son confiables en todo aspecto significativo, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público, con excepción de las situaciones relacionadas con aspectos administrativos, contables y de control interno descritas en el subnumeral 2.2, mismas que sin embargo, no afectan la confiabilidad de los registros financieros evaluados.



Caraparí, enero 2023